



Nuestra ref.: 33045/2017/CLW/GFCS

3 de octubre de 2017

Asunto: Libro blanco sobre la contribución del Marco Mundial para los Servicios Climáticos al plan de acción: "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible"

Estimado señor/Estimada señora:

El documento titulado "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", que aprobó la Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Nueva York (Estados Unidos de América) del 25 al 27 de septiembre de 2015 y en el que se establecieron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus correspondientes 169 metas, representa una ambición universal, transformativa e integrada que proporcionará una trayectoria unificada para las actividades de los Miembros de las Naciones Unidas, de las organizaciones internacionales dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, y de todas las entidades y los individuos implicados en el desarrollo sostenible.

El documento pone de relieve el desafío que representan el desarrollo sostenible y el cambio climático, dos cuestiones relacionadas entre sí. Para lograr los ODS se necesitará movilizar los esfuerzos y las capacidades de todas las partes competentes a fin de aplicar todos los objetivos acordados internacionalmente, como el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres; el Acuerdo de París, alcanzado en el 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en diciembre de 2015; las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) (Trayectoria de Samoa), así como los futuros acuerdos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), entre otros.

Los servicios climáticos proporcionan un apoyo esencial para poder cumplir con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ya que la mayoría de los 17 Objetivos, muchas de sus 169 metas y las actividades que se deben realizar en el contexto de los objetivos acordados internacionalmente son sensibles al tiempo y al clima. Teniendo esto en cuenta, el Comité consultivo de asociados de la Junta Intergubernamental sobre los Servicios Climáticos convino en que era crucial definir la contribución del Marco Mundial para los Servicios Climáticos (MMSC) en apoyo a los ODS (a través de las actividades de los asociados del MMSC), centrándose en las cinco esferas prioritarias del MMSC, pero también teniendo en cuenta la gran cantidad de ODS que podrían beneficiarse de la mejora de la disponibilidad y del acceso a los servicios climáticos. Así se lograría una mejor comprensión de la utilidad y del papel del MMSC en apoyo al desarrollo sostenible y a la adaptación a la variabilidad del clima y al cambio climático.

A los Representantes Permanentes (o Directores de los Servicios Meteorológicos o Hidrometeorológicos) de los Miembros de la OMM y a los miembros principales de la Junta Intergubernamental sobre los Servicios Climáticos

Me complace informarle de que el Comité consultivo de asociados de la Junta Intergubernamental sobre los Servicios Climáticos ha elaborado un libro blanco sobre la contribución del MMSC al plan de acción "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" (Agenda 2030), al que puede accederse (solamente en inglés) a través del siguiente enlace: <http://gfcs.wmo.int/white-paper-contribution-of-gfcs-to-sdgs>.

Confío en que el documento le servirá de apoyo a las medidas que tome para vincular los servicios climáticos con el desarrollo sostenible y la adaptación a la variabilidad del clima y al cambio climático.

Le saluda atentamente.



(E. Manaenkova)
por el Secretario General